



**Tribunal de Justicia  
Administrativa del Estado de  
Nuevo León**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL  
PROGRAMA ANUAL DE  
DESARROLLO ARCHIVISTICO  
(PADA)  
2023**

# Índice

1.-Glosario .....	3
2.- Informe Anual de Cumplimiento.....	4
3.- Control de Cambios.....	6
4.- Control de Riesgos.....	10
5.- Actividades realizadas y Resultados Obtenidos.....	11
6.- Actividades a realizar.....	14
7.- Evidencia.....	15
8.- Autorización.....	35

## **1.- Glosario:**

**TJA:** Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

**PADA:** Programa Anual de Desarrollo Archivístico

**SIA:** Sistema Institucional de Archivos

## **2.- INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO**

El presente informe se presenta a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 tanto de la Ley General de Archivos como de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León en donde los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Cabe señalar que se buscó que todas las actividades que fueron programadas dentro del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León estuviesen enfocadas en dar seguimiento a la aplicación de la normatividad y las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León para buscar mejorar los trámites documentales y archivísticos orientando la operación de los procedimientos en los diversos archivos de trámite y el de concentración, así como generar una cultura institucional de organización documental teniendo presente la posibilidad de la creación de un archivo histórico en caso de ser viable en algún momento, lo anterior por estar sujeto a la capacidad presupuestal técnica del sujeto obligado.

Para ello se determinaron doce objetivos y/o actividades específicas que se fueron realizando durante los meses que abarcó el PADA 2023, siendo los siguientes:

- Formalización del Sistema Institucional de Archivos.
- Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

- Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
- Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.
- Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023.
- Actualización Anual de la información inscrita del TJA en el Archivo General de la Nación.
- Programación de visitas a las áreas productoras a fin de comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de Expedientes clasificados como reservados.
- Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria.
- Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo electrónico del TJA.
- Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias.
- Elaboración de un Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.
- Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.

### 3.- CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS	RECURSOS ADICIONALES	MODIFICACIONES	OBSERVACIONES
<b>Formalización del SIA.</b>	<p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de la Junta de Gobierno.</p> <p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de Presidencia. (Cambio de Responsable).</p>		Pendiente el nombramiento de responsable del área de Correspondencia.
<b>Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</b>	No hubo cambios.		<p>Se aprobaron por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, las Reglas de Operación del mismo.</p> <p>Se aprobó por unanimidad, en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, el Calendario de Reuniones Ordinarias del mismo para el año 2023-dos mil veintitrés.</p>
<b>Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</b>	No hubo cambios.		<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró el Informe de Cumplimiento del PADA 2022, el cual fue aprobado en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés en la segunda sesión extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.</p> <p>Se envió el Informe de Cumplimiento del PADA 2022 aprobado, el 30 de enero del 2023 a la Coordinación de Enlace</p>

			Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información para su publicación.
<b>Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.</b>	No hubo cambios.		Se hizo entrega en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023- dos mil veintitrés, del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
<b>Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023.</b>	No hubo cambios.		El Área Coordinadora de Archivos elaboró el PADA 2023, el cual fue aprobado en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, en la segunda sesión extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.  Se envió el PADA 2023 aprobado, el 30 de enero del 2023 a la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información para su publicación.
<b>Actualización Anual de la información inscrita del TJA en el Archivo General de la Nación.</b>	No hubo cambios.		Se obtuvo constancia del Refrendo al Registro Nacional de Archivos, bajo el código de registro MX/1332/18122023 en fecha 18-dieciocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.
<b>Programación de visitas a las áreas productoras a fin de comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de</b>	No hubo cambios.		Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, el Calendario de Visitas a las áreas productoras.  Se realizaron las visitas correspondientes a las áreas productoras.

<b>Expedientes clasificados como reservados.</b>			
<b>Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria.</b>	No hubo cambios.		<p>Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 24- veinticuatro de octubre del año 2023- dos mil veintitrés, el Acuerdo por el cual se aprueba establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de baja documental y transferencias secundarias, dentro de los cuales se encuentran: Ficha Técnica de Prevaloración de Archivos, Declaratoria de Prevaloración de Archivos para Baja Documental, Inventario de Baja Documental, Inventario de Baja Documental anterior 2005, Dictamen, Acta de Baja Documental y Transferencias Secundarias.</p> <p>Se realizaron las visitas correspondientes a las áreas productoras.</p>
<b>Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo electrónico del Tribunal de Justicia Administrativa.</b>	No hubo cambios		<p>Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 24- veinticuatro de octubre del año 2023- dos mil veintitrés, el Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónicos, posteriormente se realizaron las visitas correspondientes a las áreas productoras.</p>

<p><b>Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias.</b></p>	<p>Con Cambio</p>	<p>Se aprobó por unanimidad en la Reunión del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés, el Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al Archivo de Concentración ubicado en el Archivo General del Estado.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad en la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario celebrada en fecha 07- siete de marzo del año 2023-dos mil veintitrés que el resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al Archivo de Concentración ubicado en el Archivo General del Estado se realicen durante los meses de mayo y noviembre de 2023-dos mil veintitrés.</p>
<p><b>Elaboración de un Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.</b></p>	<p>No hubo cambios</p>		<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró un Programa de Capacitación en Materia de Archivos 2023, el cual fue aprobado, con fecha y temas, por la Junta de Gobierno, en la sesión 12/2023/JGTJANL de fecha 19-diecinueve de octubre de 2023-dos mil veintitrés.</p>
<p><b>Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.</b></p>	<p>No hubo cambios</p>		<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró un Informe de Resultados del Cuestionario Diagnóstico de Archivos 2023, el cual se entregó a Presidencia y a la Junta de Gobierno en fecha 31 de mayo del 2023.</p>

### 3.- CONTROL DE RIESGOS

AMENAZA	POSIBLE ACTIVIDAD IMPACTADA	PUNTOS VULNERABLES IMPACTO DE AFECTACION (ALTO MEDIO BAJO)	ESTRATEGIA
<b>Falta de personal en el área de archivos de las áreas productoras</b>	Seguimiento de objetivos y actividades	Alto	En acuerdo con los titulares y responsables de archivo de trámite de cada unidad productora considerar al menos una segunda persona que apoye en sus funciones al Responsable de Archivo de Trámite.
<b>Falta de espacio físico para los archivos de las áreas o unidades productoras con iluminación y ventilación suficientes para el personal que se encuentra en el archivo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resguardo de Expedientes.</li> <li>• Prestación de servicios.</li> <li>• Atención al público.</li> </ul>	Medio	En acuerdo con los titulares de las áreas o unidades productoras considerar ampliar y/o conseguir más espacios para el personal, para eficientar el desarrollo de sus actividades.
<b>Falta de Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resguardo de Expedientes.</li> <li>• Prestación de servicios.</li> <li>• Atención al público.</li> </ul>	Medio	En acuerdo con los titulares de las áreas o unidades productoras considerar solicitar a la autoridad interna que corresponda se realicen las gestiones para que se cuente con más o mejores recursos materiales para el personal asignado a los archivos tales como archiveros, cajas, equipo de cómputo, equipos de protección, etc.

## 4.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS	EVIDENCIA
<b>Formalización del Sistema Institucional de Archivos</b>	<p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de la Junta de Gobierno.</p> <p>Nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de Presidencia. (Cambio de Responsable).</p>	<p>Copia simple del nombramiento con número de oficio 4946/2023 del Responsable de Archivo de Trámite de la Junta de Gobierno.</p> <p>Copia simple del nombramiento del Responsable de Archivo de Trámite de Presidencia.</p>
<b>Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</b>	<p>Se aprobó el calendario de las reuniones Ordinarias para el año 2023.</p> <p>Se aprobaron las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.</p>	<p>Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, que contiene el Calendario aprobado.</p> <p>Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, que contiene la aprobación de las Reglas de Operación.</p>
<b>Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</b>	<p>Elaboración del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 por parte de la Coordinación de Archivos.</p> <p>Envío del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 a la Presidencia y Sala Superior.</p> <p>Envío del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y</p>	<p>Oficio No. CA-TJA-001-2023 de notificación de envío para autorización del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</p> <p>Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del año 2023, celebrada en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, donde se autoriza el Informe de Cumplimiento del PADA 2022.</p> <p>Oficios No. CA-TJA-004-2023 y No. CA-TJA-005-2023 de envío del informe Cumplimiento del PADA 2022 a la Coordinación de Enlace</p>

	a la Jefatura de Tecnologías de Información, previa autorización del documento por parte de la Sala Superior para su publicación.	Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información, respectivamente, para su publicación.
<b>Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.</b>	Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario para su conocimiento y seguimiento de las actividades del mismo.	Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, donde consta que se realizó la entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.
<b>Elaboración, autorización y publicación del PADA 2023</b>	Elaboración y envío a Presidencia y Sala Superior para su autorización.  Envío del PADA 2023 a la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información, con la autorización de Presidencia y de la Sala Superior para su publicación.	Oficio No. CA-TJA 002-2023 de envío a Presidencia y Sala Superior para la autorización del PADA 2023.  Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del año 2023, celebrada en fecha 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, donde se autoriza el PADA 2023.  Oficio No. Oficio 379/2023 de notificación de aprobación por parte de la Sala Superior del PADA 2023.  Oficios No. CA-TJA-004-2023 y No. CA-TJA-005-2023 de envío del PADA 2023 a la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia y a la Jefatura de Tecnologías de Información, respectivamente, para su publicación.
<b>Actualización Anual de la información inscrita del Tribunal de Justicia Administrativa en el Archivo General de la Nación.</b>	Se obtuvo constancia del Refrendo al Registro Nacional de Archivos, bajo el código de registro MX/1332/18122023 en fecha 18-dieciocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés.	Constancia de refrendo al Registro Nacional de Archivos bajo el código de registro MX/1332/18122023 en fecha 18-dieciocho de diciembre de 2023-dos mil veintitrés emitida por el Archivo General de la Nación.
<b>Programación de visitas a las áreas productoras a fin de</b>	El Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa	Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal

<p>comenzar con el llenado de las fichas técnicas de valoración documental que permitan en una segunda fase, la actualización y/o elaboración de los Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos. Así como de la Guía de Archivo Documental y del Índice de Expedientes clasificados como reservados.</p>	<p>aprobó el Calendario de Visitas a las áreas productoras a través de los representantes de los Archivos de Trámite correspondientes.</p> <p>Se llevaron a cabo las visitas previamente programadas con las áreas productoras recabando la información necesaria a través de las fichas de valoración documental</p>	<p>de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés, donde consta que se autorizó el Calendario de Visitas a las áreas productoras.</p> <p>Acuse de recibido de las visitas correspondientes a las áreas productoras.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>
<p><b>Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria.</b></p>	<p>Elaboración de los formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de baja documental y transferencias secundarias en coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite de las áreas productoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de Dictamen.</li> <li>• Formato de Acta de Baja Documental y Transferencias Secundarias.</li> <li>• Formato de Ficha Técnica de Prevaloración de Archivos.</li> <li>• Formato de Declaratoria de Prevaloración de Archivos para Baja Documental.</li> <li>• Formato de Inventario de Baja Documental Anterior 2005.</li> <li>• Formato de Inventario de Baja Documental.</li> </ul>
<p><b>Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo electrónico del TJA.</b></p>	<p>Entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónicos a las áreas productoras correspondientes.</p>	<p>Acuse de recibido de las visitas correspondientes a las áreas productoras para la entrega de Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónicos.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>

<p><b>Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias.</b></p>	<p>El Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa aprobó por unanimidad que el Resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado se realice durante los meses de mayo y noviembre del 2023.</p>	<p>Acta 02 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 07-siete de marzo de 2023-dos mil veintitrés donde consta que se autorizó el Resguardo provisional de expedientes en vías de Transferencia Primaria al Archivo de Concentración ubicado en el Archivo General del Estado.</p>
<p><b>Elaboración de un Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.</b></p>	<p>El Área Coordinadora de Archivos elaboró un Programa de Capacitación en Materia de Archivos 2023, el cual fue aprobado, con fecha y temas, por la Junta de Gobierno, en la sesión 12/2023/JGTJANL de fecha 19-diecinueve de octubre de 2023-dos mil veintitrés.</p>	<p>Programa de Capacitación y/o actualización en Materia Archivística 2023.  Oficio número 5278/2023 para notificar la aprobación del Programa de Capacitación y/o actualización en Materia Archivística 2023 por parte de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.</p>
<p><b>Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.</b></p>	<p>Entrega de Informe de Resultados de Cuestionario-Diagnóstico a Presidencia y a la Sala Superior.</p>	<p>Oficios No. CA-TJA-044-2023, No. CA-TJA-045-2023 y No. CA-TJA-046-2023 mediante los cuales se envía a la presidencia y a la Sala Superior el Informe de Resultados del Cuestionario-Diagnóstico.</p>

## 5.- ACTIVIDADES POR REALIZAR

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE REALIZACIÓN
Nombramiento del responsable o encargado del área de correspondencia.	2024

## 6.- EVIDENCIAS

- Formalización del Sistema Institucional de Archivos.

  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



**Asunto: Nombramiento**  
**Oficio número: 4946/2023**

**C. CARLOS CERRILLO AGUIRRE,**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
PRESENTE.-

Por este conducto le comunico a usted que la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, determinó en la sesión 7/2023/JGT.JANL designarlo como **Responsable del Archivo de Trámite** de la Junta de Gobierno Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en el entendido que dicho nombramiento surtirá efectos a partir de la presente fecha.

Esperando de su parte el fiel y legal desempeño del cargo conferido, reitero a usted mi consideración y respeto.

Atentamente,  
Monterrey, Nuevo León a 11 de octubre del 2023.

 <b>MAESTRA ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA,</b> Magistrada Integrajefe y Presidente de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	 <b>LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA,</b> Magistrada integrante de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
 <b>DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA,</b> Magistrado Integrante de la Sala Superior, así como de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	 <b>MAESTRO MARIO TREVINO MARTÍNEZ,</b> Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas e Integrante de la Junta de Gobierno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado De Nuevo León.

  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**NOMBRAMIENTO**

Monterrey, Nuevo León a 01 de Noviembre de 2023

**ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ**  
PRESENTE.-

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León y su similar de la Ley General de Archivos, tengo a bien designarle como Responsable del Archivo de Trámite de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León con efectos a partir del día de hoy, en el desempeño de éste encargo contará con toda las atribuciones y facultades establecidas en el artículo 30 de las citadas leyes de Archivo, por lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

  
**M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA**  
MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

  
**C. ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ**

# Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

**ACTA NÚMERO 02**

**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00 horas con 15 minutos del 07 de marzo del año 2023, día miércoles, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo tomado por unanimidad en la Tercera Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León de fecha 14 de febrero de 2023, día miércoles, relativa a la integración del Grupo Interdisciplinario, situado en la oficina de Presidencia ubicada en el domicilio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, lugar, fecha y hora indicados en la convocatoria respectiva, se procede al registro de asistencia, se toma nota de la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	Presencia
M.D.A. Elna María Maldonado Guerra	Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bautista	Magistrada Integrante de la Sala Superior	Presente
Dr. Roberto Rodríguez Garza	Magistrado Integrante de la Sala Superior	Presente
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria	No compareció en el punto de la presidencia del Orden del Día
Lic. Elna Gabriela Sánchez Matveira	Secretaría adjunta a la Sala Superior	Asiste
Dr. Waldo Torres Sepúlveda	Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria	Asiste
Lic. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Cuarta Sala Ordinaria	Presente
Lic. Mario Treviño Martínez	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	Presente
Mrs. Nadia Vianette Reyes Nava	Título de la Coordinadora de Archivos	Presente
Lic. Gabriela Tamez Alarín	Título de la Coordinadora de Transparencia	Presente
Dr. Antonio Saenz Gutiérrez	Título de la Jefatura de Tecnologías de Información	Presente

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Acto seguido, y considerando que las personas presentes son la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se consideran válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vianette Reyes Nava, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en relación con el punto tercero del Orden del Día, la moderadora procedió a la lectura íntegra del mismo bajo el cual se desahogaron los trabajos de esa reunión, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto del Orden del Día que fue todo:

**En este momento se incorpora a la reunión el Lic. José Mercedes Hernández Díaz, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria.**

En este punto la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a los demás integrantes que, toda vez que ha circulado con oportunidad, sea aprobada la lectura y el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, con el punto número 17, recordando los demás, dentro del Orden del Día para esta sesión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el Orden del Día incluyendo el cambio previamente propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles.
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a los demás integrantes que, toda vez que ha circulado con oportunidad, sea aprobada la lectura y el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, con el punto número 17, recordando los demás, dentro del Orden del Día para esta sesión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación sobre la dispensa de la lectura en mención y si no existió se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, y no haberse sometido a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, Mario Treviño Martínez, Elna María Maldonado Guerra.

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del quórum requerido. En consecuencia, todos los acuerdos tomados en la reunión se consideran válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vianette Reyes Nava, lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en relación con el punto tercero del Orden del Día, la moderadora procedió a la lectura íntegra del mismo bajo el cual se desahogaron los trabajos de esa reunión, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Administrativa del Estado de Nuevo León.
- Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a los demás integrantes que, toda vez que ha circulado con oportunidad, sea aprobada la lectura y el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, con el punto número 17, recordando los demás, dentro del Orden del Día para esta sesión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación sobre la dispensa de la lectura en mención y si no existió se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 18 de febrero de 2023, día miércoles, y no haberse sometido a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, Mario Treviño Martínez, Elna María Maldonado Guerra.

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trámite a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vivia Victoria Flores Estroza
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trámite a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vivia Victoria Flores Estroza
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trámite a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vivia Victoria Flores Estroza
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trámite a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vivia Victoria Flores Estroza
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trámite a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vivia Victoria Flores Estroza
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora preguntó a los presentes si existían comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivos de Trámite a quien se hace a visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Vivia Victoria Flores Estroza
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Hurtado

Esta fue comparecida a esta Sesión 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León el día 07 de marzo de 2023 en el domicilio.

# • Elaboración, autorización y publicación del Informe de Cumplimiento del PADA 2022.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-001-2023

M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA  
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y DE LA SALA SUPERIOR PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo hago de su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 bis de la Ley General de Archivos para el Estado de Nuevo León los señores obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Asimismo en relación al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, se establece en el artículo 23 bis de la Ley General de Archivos para el Estado de Nuevo León que los señores obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Mucho por el cual solicito su amable apoyo para que a más tardar el día 27 de enero del presente se lleve a cabo sesión de la Sala Superior de este Tribunal a fin de que se realicen las funciones correspondientes relativas a la autorización del "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" y una vez autorizadas se remita dichos documentos al área encargada de su publicación en el portal electrónico de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Se adjunta al presente el documento impreso del "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" en cuanto al "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" este se hará llegar oportunamente cuando está lista la Coordinadora para la sesión correspondiente para su circulación a los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

*[Firma]*  
M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA  
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

23-enero-2023  
2:04 pm

23-enero-2023  
12:40 pm

27-enero-2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

VERSIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2023

Siendo las 12:00-doce horas del día 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción IV, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León y los diversos 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, en las oficinas que ocupa este Tribunal, se reunieron las siguientes personas: M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, la LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA y el DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, en su carácter de Magistrada y Magistrado integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; siendo asistidos por el Licenciado Carlos Cerrillo Aguirre, Secretario General de Acuerdos del Tribunal.

A continuación, se da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Sala Superior correspondiente al año 2023-dos mil veintitrés. Acto seguido, el

1

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Secretario General de Acuerdos de lectura al orden del día; mismo que se presentó para su aprobación, siendo el siguiente:

"PRIMERO: Dar cuenta y en su caso aprobación del informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022.

SEGUNDO: Dar cuenta y en su caso aprobación del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023."

Aprobado el orden del día por unanimidad, por instrucciones de la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado se inicia el desahogo correspondiente.

Se hace constar que la Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado presentó su informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido el análisis de dicho documento, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. Consecuentemente, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que informe esta determinación a la Coordinación en cita. De igual forma, para que le dé publicidad

2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

en la página de internet de este Tribunal a la Constancia de inscripción al Registro Nacional de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

En segundo lugar, se da cuenta del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido la deliberación del citado programa, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. En tal virtud, para dar trámite a lo desahogado se solicita al Secretario General de Acuerdos para que realice las gestiones necesarias para comunicar esta determinación a la Coordinadora de Archivos de este Tribunal para que lleve a cabo las acciones que correspondan para su implementación.

Sin otro asunto que considerar y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 12:28-doce horas con veintiocho minutos del 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción V, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León y los diversos 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

3

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Administrativa del Estado de Nuevo León, LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA y DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA, en su carácter de Magistrada y Magistrado integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; ante la presencia del Secretario General de Acuerdos del Tribunal, LICENCIADO CARLOS CERRILLO AGUIRRE, que autoriza DOY FE (RÚBRICAS)

4

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-004-2023

LIC. GABRIELA TAMEZ ALANIS  
COORDINADORA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y toda vez que el día de hoy fue comunicado a esta Área Coordinadora de Enlace Interinstitucional y Transparencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, que a la luz de lo establecido en el artículo 23 bis de la Ley General de Archivos para el Estado de Nuevo León, se aprobó por unanimidad el "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se envían dichos documentos de forma impresa y en formato electrónico al correo: [informe@tribunalesn.com](mailto:informe@tribunalesn.com)

Asimismo se solicita su apoyo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, que a la letra dicen:

Artículo 23.- Los señores obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 26.- Los señores obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,  
Monterey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023

*[Firma]*  
LIC. GABRIELA TAMEZ ALANIS  
COORDINADORA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

23-enero-2023  
12:40 pm

CA-TJA-004-2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Oficio No. CA-TJA-005-2023

ING. ANTONIO SAÉNS GUTIÉRREZ  
JEFE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y toda vez que el día de hoy fue comunicado a esta Área Coordinadora de Enlace Interinstitucional y Transparencia de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, que a la luz de lo establecido en el artículo 23 bis de la Ley General de Archivos para el Estado de Nuevo León, se aprobó por unanimidad el "INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2022" y el "PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2023" se envían dichos documentos de forma impresa y en formato electrónico al correo: [informe@tribunalesn.com](mailto:informe@tribunalesn.com)

Asimismo se solicita su apoyo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 26 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, que a la letra dicen:

Artículo 23.- Los señores obligados que cuenten con un sistema institucional de archivos, deberán elaborar el programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 26.- Los señores obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,  
Monterey, Nuevo León, a 30 de enero de 2023

*[Firma]*  
ING. ANTONIO SAÉNS GUTIÉRREZ  
JEFE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

23-enero-2023  
12:40 pm

# Entrega del Informe de Cumplimiento del PADA 2022 al Grupo Interdisciplinario.

**ACTA NÚMERO 02**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00 horas con 15 minutos del día 07 de marzo del año 2023, día más venturoso, y de conformidad con el dispositivo de los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo tomado por unanimidad en la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 14 de octubre de 2022, día más venturoso, se convocó a la integración del Grupo Interdisciplinario, ubicado en la oficina de Presidencia ubicada en el domicilio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, lugar, fecha y hora indicadas en la convocatoria respectiva, se presentó el registro de asistencia, se toma nota de la presencia y asistencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO	Presencia
M.E.A. Tere María Becerra-García	Magistrada Presidente y integrante de la Sala Superior	Presencia
Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bauduit	Magistrada integrante de la Sala Superior	Presencia
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado integrante de la Sala Superior	Presencia
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria	Ausente
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Segunda Sala Ordinaria	Presencia
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria	Ausente
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Cuarta Sala Ordinaria	Presencia
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	Presencia
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	Presencia
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	Presencia
Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	Presencia

En la presente sesión se aprobó el presente Acta por unanimidad de los presentes, quedando en la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto al Orden del Día que fue leído.

En este momento se incorporó a la reunión el Lic. José Mercedes Hernández Díaz, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria.

En esta punto la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidente propone a las demás integrantes que, toda vez que fue circulada con oportunidad, se someta a consideración el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 15 de diciembre de 2022, dos mil veintidos como punto número IV recordados los demás, dentro del Orden del Día para esta reunión. Lo cual se somete a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al no haber más comentarios u observaciones se somete a votación el Orden del Día incluyendo el cambio previamente propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 15 de diciembre de 2022, dos mil veintidos, se somete a consideración de los presentes que toda vez que los documentos de soporte de cada uno de los puntos a tratar en el Orden del Día para esta reunión han sido circulados previamente con oportunidad se agrupan en estos momentos en bloque la dispensa de la lectura de todos y cada uno de ellos para someterse a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación sobre la dispensa de la lectura en mención y al no existir se somete a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora propone a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 15 de diciembre de 2022, dos mil veintidos, dos mil veintidos y no haber se somete a votación y fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora propone a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Eusebio Rodríguez Guzmán, María Treviño Martínez, Eusebio Rodríguez Guzmán y Eusebio Rodríguez Guzmán.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Eusebio Rodríguez Guzmán, María Treviño Martínez, Eusebio Rodríguez Guzmán y Eusebio Rodríguez Guzmán.

Guerra y Karla Alejandra Rodríguez Bauduit así como la Lic. Eusebio Rodríguez Guzmán, Magistrado integrante de la Sala Superior y los artículos 51, 52 y 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo tomado por unanimidad en la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, en fecha 14 de octubre de 2022, día más venturoso, se convocó a la integración del Grupo Interdisciplinario para revisión y comentarios en su caso:

Al no existir más comentarios u observaciones se somete a votación los cambios propuestos los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Una vez hecho lo anterior y al no haber más comentarios u observaciones la moderadora propone a someter a votación, incluyendo los cambios previamente propuestos, las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los presentes y se anexa a la presente Acta.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora propone a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando en la siguiente manera:

Continuando con el punto séptimo del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura, la moderadora propone a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se somete a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivo de Trabajo a quien se hará a visita
Presidencia	Miércoles 29 de junio 30 de marzo de 2023	Lic. Estela Tere Bauduit de Pineda
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	Lic. Karla Adán Martínez Ramírez

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Eusebio Rodríguez Guzmán, María Treviño Martínez, Eusebio Rodríguez Guzmán y Eusebio Rodríguez Guzmán.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Eusebio Rodríguez Guzmán, María Treviño Martínez, Eusebio Rodríguez Guzmán y Eusebio Rodríguez Guzmán.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realice durante los meses de mayo y noviembre.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Continuando con el punto noveno del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la moderadora propone a las personas presentes si tenían algún asunto por tratar.

Ante lo cual uso de la palabra la Mta. Nadia Virente Reyes Nava, Coordinadora de Archivos, informó a los presentes que se encuentra publicado en el portal electrónico de este Tribunal el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022, de igual manera se hace entrega de un ejemplar impreso, para su conocimiento, a cada uno de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario.

Por otro lado, en relación a las firmas para las actas que se van aprobando de este Grupo, pregunta si los integrantes cómo desean que se realice el proceso, si es que se pasa a firma al final de cada reunión según corresponda o bien que se les haga llegar a sus oficinas posteriormente, lo cual de forma unánime contestaron que prefieren la segunda opción.

Asimismo, les refiere que se acudió a INFOR, para conocer como funciona su archivo de trámite y controlación, y durante esa visita se refirió que se está realizando una revisión del PROC del cual que desde resultados y que todo como accesorio mencionaron que se debe tener el mejor avance posible en temas de transparencia y acceso.

Por último, al no haber más comentarios, y continuando con el punto décimo del Orden del Día relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día más venturoso, se declaran terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se declara la presente sesión para lo dictado a que haya lugar:

Así lo acuerdan y firman:

M.E.A. Etila María Maldonado  
García  
Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior

Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bauduit  
Magistrada integrante de la Sala Superior

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realice durante los meses de mayo y noviembre.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En esta sesión se aprobó el presente Acta por unanimidad de los presentes, quedando en la siguiente manera:

Continuando con el punto décimo del Orden del Día, relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día más venturoso, se declaran terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se declara la presente sesión para lo dictado a que haya lugar:

Así lo acuerdan y firman:

M.E.A. Etila María Maldonado  
García  
Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior

Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bauduit  
Magistrada integrante de la Sala Superior

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realice durante los meses de mayo y noviembre.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En esta sesión se aprobó el presente Acta por unanimidad de los presentes, quedando en la siguiente manera:

Continuando con el punto décimo del Orden del Día, relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día más venturoso, se declaran terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se declara la presente sesión para lo dictado a que haya lugar:

Así lo acuerdan y firman:

M.E.A. Etila María Maldonado  
García  
Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior

Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bauduit  
Magistrada integrante de la Sala Superior

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental.
- VII. Acuerdo relativo al requerimiento provisional de expedientes en vía de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado para el año 2023, se realice durante los meses de mayo y noviembre.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En esta sesión se aprobó el presente Acta por unanimidad de los presentes, quedando en la siguiente manera:

Continuando con el punto décimo del Orden del Día, relativo a la Clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día más venturoso, se declaran terminados los trabajos del Grupo Interdisciplinario de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se declara la presente sesión para lo dictado a que haya lugar:

Así lo acuerdan y firman:

M.E.A. Etila María Maldonado  
García  
Magistrada Presidente e integrante de la Sala Superior

Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bauduit  
Magistrada integrante de la Sala Superior



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**  
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Secretario General de Acuerdos da lectura al orden del día; mismo que se presentó para su aprobación, siendo el siguiente:

**"PRIMERO: Dar cuenta y en su caso aprobación del informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022.**

**SEGUNDO: Dar cuenta y en su caso aprobación del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023."**

Aprobado el orden del día por unanimidad, por instrucciones de la Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado se inicia el desahogo correspondiente.

Se hace constar que la Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado presentó su informe de cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2022. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido el análisis de dicho documento, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. Consecuentemente, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que informe esta determinación a la Coordinación en cita. De igual forma, para que le de publicidad

---

2 |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**  
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

en la página de internet de este Tribunal a la Constancia de inscripción al Registro Nacional de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León

En segundo lugar, se da cuenta del programa anual de desarrollo archivístico (PADA) 2023. Y en atención a ello, las Magistradas y Magistrado expresaron sus comentarios al respecto.

Así las cosas, habiendo concluido la deliberación del citado programa, se somete a votación; siendo aprobado por unanimidad. En la virtud, para dar trámite a lo desahogado se solicita al Secretario General de Acuerdos para que realice las gestiones necesarias para comunicar esta determinación a la Coordinadora de Archivos de este Tribunal para que lleve a cabo las acciones que correspondan para su implementación.

Sin otro asunto que considerar y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del 27-veintisiete de enero de 2023-dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron, con fundamento en el artículo 20, inciso A), fracción V, de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León y los diversos 16, 17 y 18 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León, **M.D.A. ETHEL MARÍA MALDONADO GUERRA**, en su carácter de Magistrada Presidente del Tribunal y de la Sala Superior del Tribunal de Justicia

---

3 |

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**  
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Administrativa del Estado de Nuevo León, **LICENCIADA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ BAUTISTA** y **DOCTOR ROBERTO RODRÍGUEZ GARZA**, en su carácter de Magistrada y Magistrado Integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León; ante la presencia del Secretario General de Acuerdos del Tribunal, **LICENCIADO CARLOS CERRILLO AGUIRRE**, que autoriza. **DOY FE. (RÚBRICAS)**

---

4 |

- Actualización Anual de la información inscrita del Tribunal de Justicia Administrativa en el Archivo General de la Nación.



**Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos**

La cual se otorga a:

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León**

Archivo de Trámite: 8      Archivo de Concentración: 1

Código de Registro

**MX/1332/18122023**

Emisión: 2023-12-18            Vigencia: 2024-12-18



**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Roberto Rodríguez García en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 29 de Marzo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

Dr. Roberto Rodríguez García	Magistrado Integrante de la Sala Superior	
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria	
Lic. Elva Gabriela Sánchez Maestre	Secretaria adscrita a la Segunda Sala Ordinaria	29-03-23
Leticia Plataz Gómez		
*Toda vez que se recibe escrito en fecha 08 de marzo de 2023 mediante el cual se hizo de conocimiento a la Coordinadora de Archivos de esta Superior.		
Dr. Válor Ferrer Sepúlveda	Magistrado de la Tercera Sala Ordinaria	Ausente
Lic. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Cuarta Sala Ordinaria	
Lic. Mario Treviño Martínez	Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas	
Mtra. Nadia Vianello Flores Nava	Titular del Área Coordinadora de Archivos	
Lic. Gabriela Tamez Alanís	Titular de la Coordinación de Entes Interinstitucional y Transparencia	
Ing. Antonio Saenz Gutiérrez	Titular de la Jefatura de Tecnologías de Información	

Este formulario es de uso interno del Organismo de la Justicia Administrativa del Poder Judicial de la Federación. No debe ser usado para fines de otro tipo.

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Isabel Tovar Quiroz en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 29 de Marzo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Yolanda María Montoya Rodríguez en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 17 de Julio de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Dagoberto Arceaga Padilla en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 29 de Marzo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Sergio F. Silva H. en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 16 de Abril de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Vella Noemio Flores Espinoza en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 19 de Abril de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Donna Alicia Carrillo Pérez en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 11 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

**ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS DOCUMENTOS VISITAS A ÁREAS ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS**

Quien suscribe Pablo Alvarado de los Valero en mi carácter de Responsable de Archivo de Trámite adscrito a Segunda Sala Ordinaria recibí en fecha 11 de Mayo de 2023 del Área Coordinadora de Archivos del Tribunal de Justicia Administrativa lo siguiente:

- FORMATO DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
- MATERIAL DE APOYO RELATIVO A:
  - DEFINICIONES Y CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS.
  - CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA FUNCIONES COMUNES.
  - EjemPlo de Cuadro General de Clasificación Archivística Funciones Sustantivas.

FIRMA DE QUIEN RECIBE

## MARZO



Presidencia



Presidencia

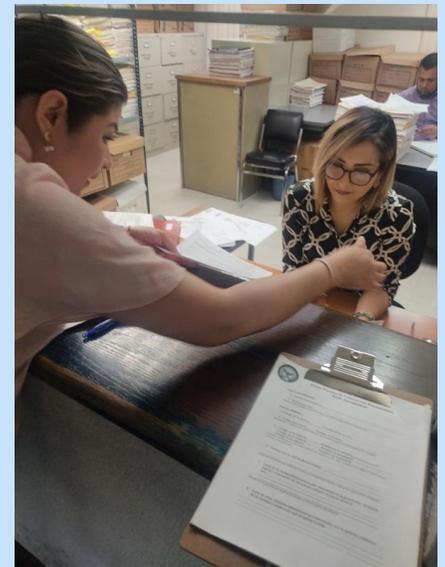
## ABRIL



Sala Superior



Sala Superior



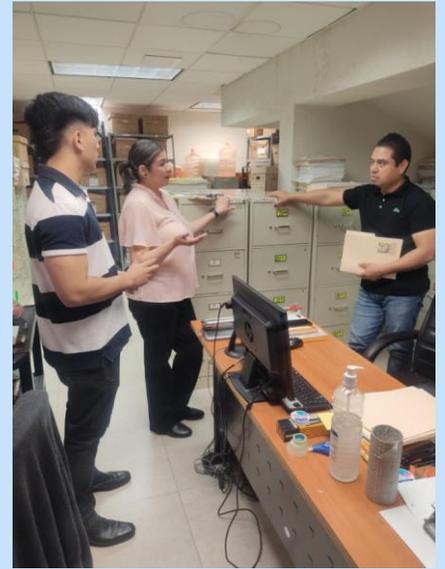
Primera Sala Ordinaria



Primera Sala Ordinaria



Segunda Sala Ordinaria



Segunda Sala Ordinaria

## MAYO



Tercera Sala Ordinaria



Tercera Sala Ordinaria



Cuarta Sala Ordinaria



Cuarta Sala Ordinaria



Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa



Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa

## OCTUBRE



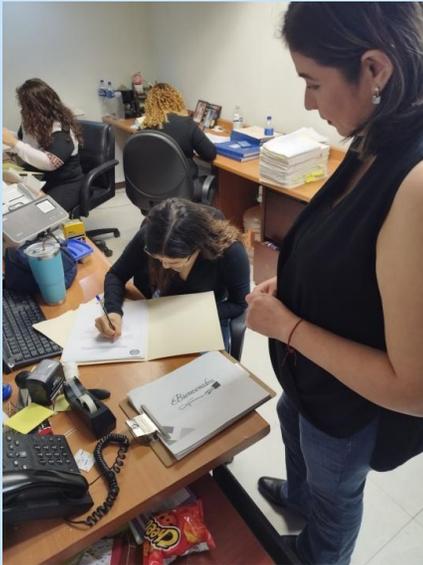
Presidencia



Presidencia



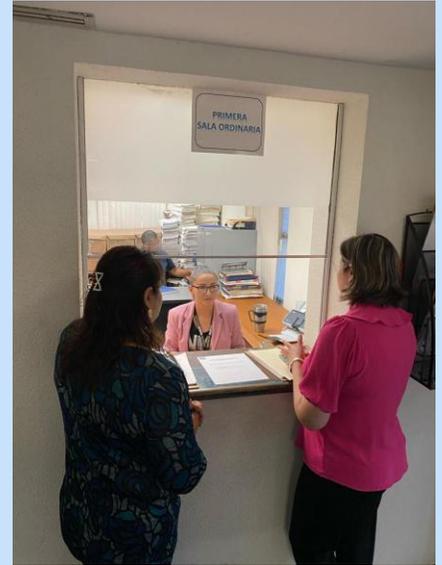
Sala Superior



Sala Superior



Primera sala Ordinaria



Primera sala Ordinaria



Segunda sala Ordinaria



Segunda sala Ordinaria



Tercera sala Ordinaria

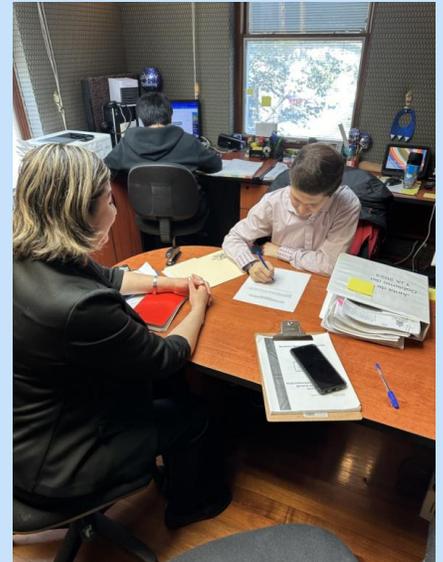
# NOVIEMBRE



Tercera sala Ordinaria



Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa



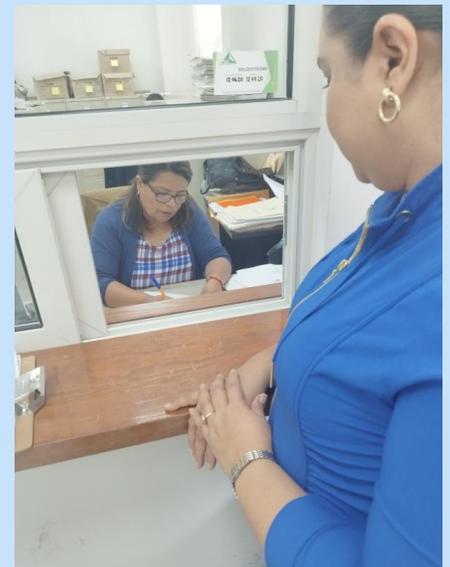
Junta de Gobierno



Junta de Gobierno



Cuarta Sala Ordinaria



Cuarta Sala Ordinaria

- Elaboración de formatos de Dictámenes y Actas de Baja Documental y Transferencia Secundaria que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

**DICTAMEN DE DESTINO FINAL**

Conforme a la revisión del inventario para baja documental anexo de \_\_\_\_\_, folios simple y \_\_\_\_\_, bajo con anverso y reverso (esto en total de \_\_\_\_\_ páginas), la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración en los que se consignó la documentación producida por la \_\_\_\_\_ integrada por documentación en original correspondiente al periodo de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ comprendidos en \_\_\_\_\_ expedientes, con un peso manifestado por la unidad administrativa productora de aproximadamente \_\_\_\_\_ kilogramos, con folio de solicitud de dictamen de destino final núm. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ así como constar con el oficio de autorización núm. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ emitido por \_\_\_\_\_.

De conformidad con el Artículo 97 fracción VI de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 04 de noviembre de 2019, que señala la atribución del Archivo General del Estado para emitir el Dictamen de Baja Documental o de Transferencia Secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, de acuerdo con las:

**DISPOSICIONES NORMATIVAS**  
(Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Acuerdos, entre otros aplicables en materia archivística)

**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que el inventario documental para baja documental, la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración presentan las firmas autógrafas de las autoridades correspondientes que los validan conforme al \_\_\_\_\_.

SEGUNDO. Que la documentación propuesta para baja ha cumplido con la vigencia documental mínima establecida en \_\_\_\_\_ de la normatividad aplicable.

TERCERO. Que la solicitud de dictamen de destino final cuenta con la autorización de \_\_\_\_\_ mediante el oficio \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ para la baja de la documentación original correspondiente al periodo de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_.

CUARTO. Que de conformidad con lo manifestado en la ficha técnica de prevaloración por el \_\_\_\_\_ la documentación descrita en el inventario se encuentra en buen estado de conservación entendiendo así, que no presenta daños por tiempo o que por sus condiciones implique un riesgo sanitario.

QUINTO. Que la declaratoria de prevaloración deberá utilizarse de forma correcta el singular o plural según corresponda para referirse a la cantidad de inventarios que se envían para la autorización de baja documental.

SEXTO. Que la ficha técnica de prevaloración deberá proporcionar el dato correcto de metros lineales de documentación propuesta para baja, el cual se calcula con base en el total de kilogramos de documentación multiplicado por el factor \_\_\_\_\_.

SÉPTIMO. Que de conformidad con el cumplimiento de las vigencias documentales mínimas establecidas en los \_\_\_\_\_ de la normatividad aplicable, y de acuerdo con lo manifestado por \_\_\_\_\_ en el oficio de solicitud, han prestado en la documentación sus valores primarios y no poseen valores secundarios.

Por lo antes expuesto, se tiene a bien concluir el siguiente:

**DICTAMEN**

Con base en el análisis del inventario de baja documental y los documentos de prevaloración presentados, así como la aplicación de la normatividad vigente, la solicitud de dictamen de destino final para determinar la baja definitiva, transferencia secundaria de la documentación como patrimonio del Estado (SI/NO) PROCEDA:

Dictaminó \_\_\_\_\_ Coordinó \_\_\_\_\_

**ACTA DE BAJA DOCUMENTAL**

Núm. \_\_\_\_\_

Conforme al análisis del inventario para baja documental, la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración del archivo venido del \_\_\_\_\_ del periodo de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido el oficio de autorización núm. \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ la documentación cuya baja se promueve cumplió con su vigencia documental establecido en el Acuerdo por el que se establece en la normatividad aplicable, no posee valores primarios o secundarios.

SEGUNDO. Que la documentación analizada no merece ser incorporada al acervo de la Unidad de Archivo Histórico de la entidad o del Archivo General del Estado, ni amesta ser reproducida en otro tipo de soporte antes de efectuar la baja documental a que se refiere la presente acta.

TERCERO. Que la documentación no contiene objetos o valores de conservación semejantes a los descritos en la legislación vigente para la protección del patrimonio documental del país o para la administración de los bienes del dominio público del Estado.

Se tiene a bien, conforme a la facultad que le da el Archivo General del Estado la \_\_\_\_\_, dictar la siguiente:

**DECLARATORIA**

ARTÍCULO 1º. Con las formalidades de rigor y a instancia del oficio núm. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el o la Responsable de la Coordinación de Archivos del inventario documental para baja anexo de \_\_\_\_\_ folios (simple) y \_\_\_\_\_ bajo con anverso y reverso (esto en total de \_\_\_\_\_ páginas), la ficha técnica de prevaloración y la declaratoria de prevaloración firmada por \_\_\_\_\_, cesa de baja el archivo venido de \_\_\_\_\_ integrado por documentación en original del periodo de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ expedientes contenidos en \_\_\_\_\_ cajas, con un peso aproximado de \_\_\_\_\_ kilogramos equivalentes a \_\_\_\_\_ metros lineales y autorizado \_\_\_\_\_ mediante oficio núm. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

ARTÍCULO 2º. Círese la solicitud correspondiente para que se realice la baja como patrimonio Estatal de la documentación de referencia ante el área de \_\_\_\_\_ o equivalente de esa entidad, para que intervenga de acuerdo con las \_\_\_\_\_ aprobadas de que conduce con falsedad ante esa autoridad administrativa en el ejercicio de sus funciones, constituya un delito y se sancione con pena privativa de la libertad.

Data en el \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ Ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Autorizó \_\_\_\_\_

**Formato de ficha técnica de prevaloración de archivos**

Nombre de la dependencia o entidad \_\_\_\_\_

FICHA TÉCNICA DE PREVALORACIÓN DE ARCHIVOS

Ciudad de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Unidad Administrativa				
Area productora				
Funciones o atribuciones de la unidad administrativa				
Carácter de la función o atribución	SUSTANTIVA	COMUN		
Valores Documentales	ADMINISTRATIVO	LEGAL	FISCAL	CONTABLE
DATOS DE LOS ARCHIVOS	PERIODO DOCUMENTAL	CANTIDAD DE EXPEDIENTES	CONTADOR CUARTO	PESO APROXIMADO (KILÓGRAMOS)
METODOLOGIA DE VALORACION	METROS LINEALES	ESTADO FÍSICO		

\_\_\_\_\_  
(Nombre, cargo y firma del titular de la unidad Administrativa productora de la documentación)

**Formato de declaratoria de prevaloración de archivos para baja documental**

Nombre de la dependencia o entidad \_\_\_\_\_

DECLARATORIA DE PREVALORACIÓN DE ARCHIVOS PARA BAJA DOCUMENTAL

Ciudad de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Se declara, bajo protesta de decir verdad, que el inventario documental que respalda los archivos cuya baja documental se promueve consta de \_\_\_\_\_ folios que amparan los expedientes procedentes de la \_\_\_\_\_ adscrita a la \_\_\_\_\_.

La baja documental se realiza con base en la prescripción de los parámetros de utilidad y consulta establecidos en el inventario de baja documental por la Unidad Administrativa Productora. Y porque han, prescrito (o) si valor (o) primario (o).

Cabe señalar que se llevó a cabo un procedimiento de valoración documental y no se identificó documentación con probable valor histórico, se verificó que la documentación ha cumplido con las vigencias documentales de \_\_\_\_\_ años en el archivo de trámite y \_\_\_\_\_ años en el archivo de conservación respectivamente.

Al revisar el inventario de baja contra expedientes, se observó que este refleja el contenido de \_\_\_\_\_ expedientes con periodo \_\_\_\_\_ contenidos en \_\_\_\_\_ cajas, con un peso aproximado de \_\_\_\_\_ kilogramos, equivalentes a \_\_\_\_\_ metro lineal de documentación.

Aimismo, se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, obra pública, valores financieros, aportaciones a capital, préstamos, créditos concedidos e inversiones en otras entidades, así como juicios, denuncias o procedimientos administrativos de responsabilidades pendientes de resolución, o expedientes con información reservada y/o confidencial cuyos plazos no han prescrito conforme a disposiciones aplicables.

Atentamente.

\_\_\_\_\_  
(Nombre, cargo y firma del titular de la unidad Administrativa)

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL ANTERIOR A 2005											
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:											
NOMBRE DEL ÁREA PRODUCTORA:											
NÚM. BAJA:											
NÚM. CONSECUTIVO	CAJA	NÚM. EXP.	TÍTULO DE EXP.	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NÚM. TOTAL DE FOJAS	SOPORTE DOCUMENTAL		OBSERVACIONES	
								FÍSICO	ELECTRÓNICO		
					DD/MM/AA	DD/MM/AA					

El presente inventario consta de \_\_\_ hojas y ampara la cantidad de \_\_\_ expedientes de los años \_\_\_, contenidos en \_\_\_ cajas, con un peso aproximado de \_\_\_ kg correspondientes a \_\_\_ metros lineales.

ELABORO NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORO EL INVENTARIO DE BAJA	REVISO NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE REVISÓ EL INVENTARIO DE BAJA	AUTORIZO NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE AUTORIZÓ EL INVENTARIO DE BAJA	FECHA DE ELABORACIÓN: DD/MM/AA
--	--	---	-----------------------------------

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL																	
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:																	
NOMBRE DEL ÁREA PRODUCTORA:																	
FONDO:																	
SECCIÓN:																	
SERIE:																	
NÚM. BAJA:																	
NÚM. CONSECUTIVO	CAJA	NÚM. EXP.	CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN ARQUIVÍSTICA	TÍTULO DE EXP.	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NÚM. TOTAL DE FOJAS	TRANSICIÓN DOCUMENTAL		VALOR DOCUMENTAL				VIGENCIA DOCUMENTAL		
									ORIGINALES	COPIA	A	L	F	C	AT	AC	TOTAL DE AÑOS

El presente inventario consta de \_\_\_ hojas y ampara la cantidad de \_\_\_ expedientes de los años \_\_\_, contenidos en \_\_\_ cajas, con un peso aproximado de \_\_\_ kg correspondientes a \_\_\_ metros lineales.

ELABORO NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE ELABORO EL INVENTARIO DE BAJA	REVISO NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LA PERSONA QUE REVISÓ EL INVENTARIO DE BAJA	AUTORIZO NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE AUTORIZÓ EL INVENTARIO DE BAJA	FECHA DE ELABORACIÓN: DD/MM/AA
--	--	---	-----------------------------------

- Elaboración de un reporte sobre los documentos de Archivo Electrónico del TJA. (Entrega del Cuestionario Diagnóstico acerca de Archivos Electrónicos a las áreas productoras correspondientes.)

Oficio No. CA-TJA-164-2023

LIC. CARLOS CERRILLO AGUIRRE  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de datos documentales y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Oficio No. CA-TJA-165-2023

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,  
Monterey, Nuevo León, a 11 de diciembre de 2023

*Maria Nativete Reyes Nava*

MTA. NADIA VIANETTE REYES NAVA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

19.9 Lic. María Nativete Reyes Nava  
Responsable de Área Coordinadora  
del Grupo de Responsables Administrativos  
del Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Nuevo León

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Oficio No. CA-TJA-162-2023

LIC. BLANCA MARGARITA DE LEÓN VALLEJO  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE  
DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE  
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de datos documentales y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Oficio No. CA-TJA-146-2023

LIC. DORA ALICIA CARRIZALES CHÁVEZ  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE  
DE LA CUARTA SALA ORDINARIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de datos documentales y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Oficio No. CA-TJA-146-2023

LIC. DORA ALICIA CARRIZALES CHÁVEZ  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE  
DE LA CUARTA SALA ORDINARIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de datos documentales y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Oficio No. CA-TJA-146-2023

LIC. DORA ALICIA CARRIZALES CHÁVEZ  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE  
DE LA CUARTA SALA ORDINARIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de datos documentales y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Oficio No. CA-TJA-144-2023

LIC. IGNACIO MARTÍNEZ GALIÁN  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE  
DE LA TERCERA SALA ORDINARIA  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre dictámenes, actas de fe de datos documentales y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

11 DIC 2023

Recibido 10:18 am 11 de diciembre 2023  
c.c.a

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -  
Monterrey, Nuevo León, a 09 de diciembre de 2023

*Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava*

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.C. D. Mirna Torres Saldaña  
Responsable del Archivo del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior

C.C. Archivo



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-142-2023

C. SERGIO ENRIQUE SILVA HURTADO  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SEDE JUDICIAL ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -  
Monterrey, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2023

*Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava*

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.C. D. Mirna Torres Saldaña  
Responsable del Archivo del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior

C.C. Archivo

09/10/23 09/10/23



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-140-2023

LIC. VELIA VERÓNICA FLORES ESPINOSA  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-140-2023

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

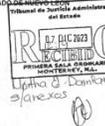
Atentamente -  
Monterrey, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2023

*Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava*

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.C. Lic. José Mercedes Hernández Díaz  
Responsable del Archivo del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior

C.C. Archivo



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-138-2023

LIC. KAREN AIDE MONTOYA RAMÍREZ  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -  
Monterrey, Nuevo León, a 09 de diciembre de 2023

*Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava*

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.C. M.D.A. Elva María Maldonado Guerra  
Responsable del Archivo del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior

C.C. Archivo



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

2

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Oficio No. CA-TJA-135-2023

LIC. ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo a fin de dar cumplimiento al Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega del Cuestionario Diagnóstico sobre documentos de Archivo Electrónico, así como establecer coordinación con los Responsables de Archivo de Trámite en cuanto a los aspectos y/o formatos que corresponden al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León sobre documentos, actas de fe de documental y transferencias secundarias aprobado en reunión del Grupo Interdisciplinario de fecha 24 de octubre del año 2023 le envío adjunto, por medio de un código QR, el Cuestionario Diagnóstico sobre Documentos de Archivo Electrónico el cual tiene la finalidad de identificar y documentar las necesidades de los archivos electrónicos por lo que se requiere información de las personas Responsables de Archivo de Trámite que permita conocer la situación de los mismos en este Tribunal.



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

1

Logo of the Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Cabe señalar que es muy importante que se cuente con la participación de las diferentes áreas o unidades administrativas productoras de la documentación de este Tribunal a fin de mejorar la labor de la administración y gestión documental de la institución.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente -  
Monterrey, Nuevo León, a 09 de diciembre de 2023

*Mirna Nadiya Vanette Reyes Nava*

MIRNA NADIA VANETTE REYES NAVA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

C.C. M.D.A. Elva María Maldonado Guerra  
Responsable del Archivo del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Sala Superior

C.C. Archivo



Por lo cual se solicita de su valioso apoyo para que el mismo sea contestado en el formato electrónico antes referido, asimismo una vez que esté completo, este cuestionario deberá ser impreso y firmado por quienes llenaron y autorizaron el mismo para posteriormente entregarlo a más tardar el viernes 31 de mayo de 2024 a esta Coordinación de Archivos.

2



- Elaboración de un Calendario de Transferencias Primarias. (Resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al Archivo de Concentración).

**ACTA NÚMERO 02**  
**GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00 horas con 15 minutos de la fecha 07 de marzo del año 2023, día miércoles, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, y el acuerdo firmado por unanimidad en la Sesión de Trabajo Interdisciplinario del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León de fecha 14 de febrero de 2023, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, se convocó a la Sesión de Trabajo Interdisciplinario del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, lugar, fecha y hora indicadas en la convocatoria respectiva, se procedió al registro de asistencia, se tomó nota de la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
M.D. Elva María Maldonado Guerra	Magistrada Presidente o Suplente de la Sala Superior
Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bautista	Magistrada integrante de la Sala Superior
Dr. Roberto Rodríguez García	Magistrado integrante de la Sala Superior
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria
Lic. Elva Gabriela Sánchez Saperete de la Lic. Norma Letícia Plata Gómez	Secretaría ejecutiva de la Segunda Sala Ordinaria
Lic. Elva Gabriela Sánchez Saperete de la Lic. Norma Letícia Plata Gómez	Secretaría ejecutiva de la Segunda Sala Ordinaria
Lic. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Tercera Sala Ordinaria
Lic. María Tereza Martínez	Magistrada de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas
Mrs. Nadia Vianetti Reyes Nava	Tular del área de Coordinación de Archivos
Lic. Gabriela Tamez Alanís	Tular de la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia
Dr. Antonio Sáenz Gutiérrez	Tular de la Jefatura de Tecnologías de Información

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Acto segundo, y considerando que las personas presentes son la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la Coordinadora de Archivos, procedió a declarar la existencia del sustrato requerido. En consecuencia, todos los asuntos tramitados en la reunión se consideraron válidos, trabajos que fueron moderados por la C. Nadia Vianetti Reyes Nava, la asistente con fundamento en el primer parágrafo del artículo 52 de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León.

Ahora bien, en relación con el punto tercero del Orden del Día, la moderadora procedió a hacer entrega del mismo bajo el cual se desmantalarán los trabajos de esta reunión, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Apertura de la Sesión
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental
- VII. Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Clausura de la Sesión

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación respecto del Orden del Día que fue leído.

En este momento se incorpora a la reunión el Lic. José Mercedes Hernández Díaz, Magistrado de la Primera Sala Ordinaria.

En este punto la Coordinadora de Archivos en acuerdo con la Magistrada Presidenta propone a los operarios integrantes que, todo vez que los expedientes con oportunidad, sea sometida a consideración el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 14 de febrero de 2023, con el fin de validar los datos, dentro del Orden del Día para esta reunión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Al no haber más comentarios u observaciones se sometió a votación el Orden del Día incluyendo el cambio propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Apertura de la Sesión
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- IV. Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León
- V. Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León
- VI. Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental
- VII. Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Clausura de la Sesión

Para continuar con el punto cuarto del Orden del Día, relativo a la Lectura y en su caso aprobación del Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 14 de febrero de 2023, con el fin de validar los datos, dentro del Orden del Día para esta reunión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Así mismo, la moderadora preguntó a las personas presentes si tenían algún comentario u observación sobre la disposición de la lectura en reunión y si no así se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuación, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora propone a preguntar si existen comentarios u observaciones sobre el Acta 01 de la reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa celebrada en fecha 14 de febrero de 2023, con el fin de validar los datos, dentro del Orden del Día para esta reunión, lo cual se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Continuando con el punto quinto del Orden del Día, relativo a las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la lectura de las Reglas de Operación, la moderadora preguntó si existen comentarios u observaciones sobre las mismas.

En este punto, hacen uso de la palabra los Magistrados José Mercedes Hernández Díaz, Claudia González Rodríguez, María Tereza Martínez, Elva María Maldonado Guerra.

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Cuarta y Karla Alejandra Rodríguez Bautista así como la Lic. Elva Gabriela Sánchez Maldonado realizando observaciones en el artículo 5, 16 y 17 de las Reglas de Operación. Obregón en el video de cortantes a la Coordinadora de Archivos para realizarlas prófundo que los haga llegar a la brevedad posible y los cruce entre los integrantes del Grupo Interdisciplinario para revisar y comentarlos en su caso.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación los cambios propuestos los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

Una vez hecho lo anterior y al no haber más comentarios u observaciones la moderadora procedió a someter a votación, incluyendo los cambios presentados, los Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes y se anexan a la presente Acta.

Continuando con el punto sexto del Orden del Día, relativo a Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, una vez que fue aprobada la lectura de las Reglas de Operación, la moderadora preguntó si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando en que las reuniones del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León se llevarán a cabo el martes 18 de abril, el martes 28 de julio, el martes 24 de octubre y el martes 5 de diciembre de 2023. Y las reuniones extraordinarias cuando sea considerado necesario a solicitud de uno de la mayoría de sus integrantes.

Continuando con el punto séptimo del Orden del Día, relativo a Calendario de Visitas a las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación para entrega e inicio del levantamiento de información utilizando el formato de ficha técnica de valoración documental, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora preguntó si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

Al no existir comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando de la siguiente manera:

Área productora	Fecha de la visita	Responsable de Archivo de Trámite a quien se hará la visita
Presidencia	Miércoles 29 y jueves 30 de marzo de 2023	Lic. Lilia Lilia Bautista Pérez
Sala Superior	Miércoles 04 y jueves 05 de octubre de 2023	Lic. Karen Adán Montoya Ramírez

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Primera Sala Ordinaria	Miércoles 19 y jueves 20 de abril de 2023	Lic. Valeria Flores Espinosa
Segunda Sala Ordinaria	Miércoles 26 y jueves 27 de octubre de 2023	C. Sergio Enrique Silva Peralta
Tercera Sala Ordinaria	Miércoles 25 y jueves 26 de mayo de 2023	Lic. Ignacio Martínez Galván
Cuarta Sala Ordinaria	Jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2023	Lic. Dora Alicia Caricolas Chavez
Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa	Miércoles 17 y jueves 18 de mayo de 2023	Lic. Blanca Margarita De León Valdego
	Miércoles 15 y jueves 16 de noviembre de 2023	

Continuando con el punto octavo del Orden del Día, referente a Acuerdo relativo al resguardo provisional de expedientes en vías de transferencia primaria al archivo de concentración ubicado en el Archivo General del Estado, una vez que fue aprobada la disposición de la lectura, la moderadora preguntó si existen comentarios u observaciones sobre el mismo.

En este punto la Magistrada Claudia González Rodríguez pregunta más detalles sobre el acuerdo, los cuales le fueron explicados por parte de la Coordinadora de Archivos sometiéndose a lectura y aprobación al tema.

Al no existir más comentarios u observaciones se sometió a votación el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes, quedando el resguardo.

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

Continuando con el punto noveno del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la moderadora preguntó a los presentes si tenían algún asunto por tratar.

Ante lo que en uso de la palabra la Mrs. Nadia Vianetti Reyes Nava, Coordinadora de Archivos, informó a los presentes que se encuentra publicado en el portal electrónico de este Tribunal el Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PDA) 2022, de igual manera se hace entrega de un ejemplo impreso para su conocimiento, a cada uno de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario.

Por otro lado, en relación a los trabajos que se van a realizar de este Grupo, pregunta a los integrantes como desean que se realice el proceso, si que en pase a firma al final de cada reunión según corresponde a lo que se les haga llegar a sus oficinas posteriormente, a lo cual de forma unánime contestaron que prefieren la segunda opción.

Asimismo, se refiere que se accedió a INFO, para conocer como funciona su archivo de trámites y concentración, y durante esa visita se realizó una sesión de trabajo en el tema de transparencia incluyendo archivos, diciendo que en cuanto a lo que corresponde al Tribunal cuenta con una muy buena calificación y que todo se procura revisar con Contratación a fin de que se verifiquen las respuestas.

Por último, al no haber más comentarios, y continuando con el punto décimo del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión, siendo las 12:00 horas con 05 minutos del día 07 de marzo del 2023, día miércoles se levantó la Sesión del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León. Se levanta la presente acta para los efectos a que ha lugar.

**Así lo acordamos y firmamos:**

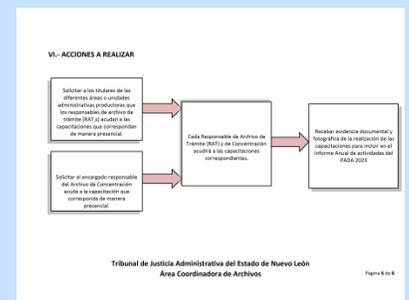
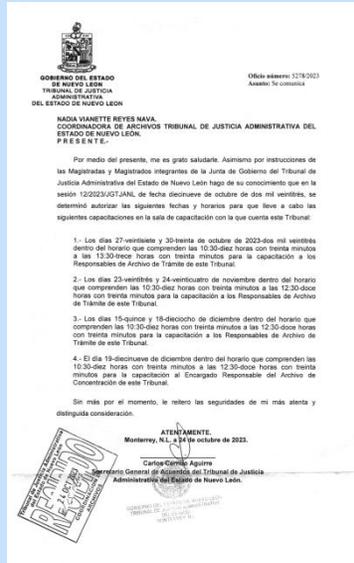
M.D. Elva María Maldonado Guerra	Magistrada Presidente o Suplente de la Sala Superior
Lic. Karla Alejandra Rodríguez Bautista	Magistrada integrante de la Sala Superior

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

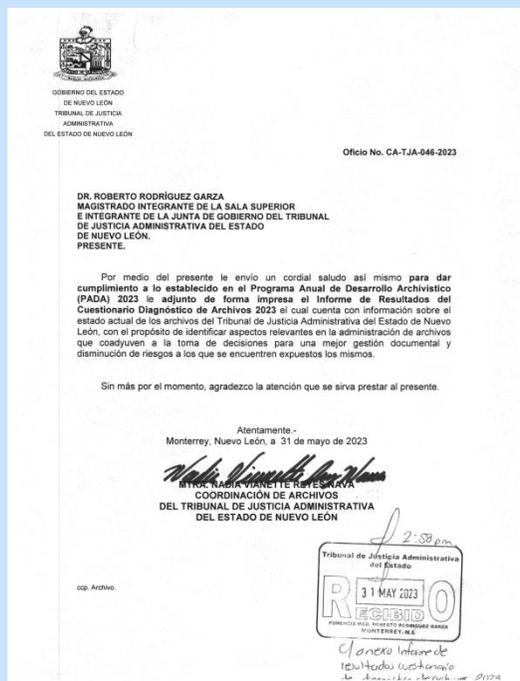
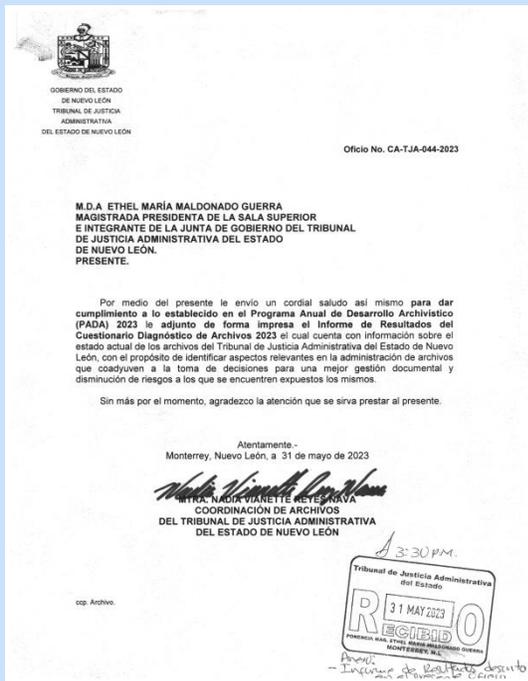
Dr. Roberto Rodríguez García	Magistrado integrante de la Sala Superior
Lic. José Mercedes Hernández Díaz	Magistrado de la Primera Sala Ordinaria
Lic. Elva Gabriela Sánchez Saperete de la Lic. Norma Letícia Plata Gómez	Secretaría ejecutiva de la Segunda Sala Ordinaria
Lic. Elva Gabriela Sánchez Saperete de la Lic. Norma Letícia Plata Gómez	Secretaría ejecutiva de la Segunda Sala Ordinaria
Lic. Claudia González Rodríguez	Magistrada de la Tercera Sala Ordinaria
Lic. María Tereza Martínez	Magistrada de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas
Mrs. Nadia Vianetti Reyes Nava	Tular del área de Coordinación de Archivos
Lic. Gabriela Tamez Alanís	Tular de la Coordinación de Enlace Interinstitucional y Transparencia
Dr. Antonio Sáenz Gutiérrez	Tular de la Jefatura de Tecnologías de Información

Se ha comparecido al acto número 02 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León en fecha 07 de marzo de 2023, día miércoles.

- Elaboración de un (Programa) Calendario Anual de Capacitación y actualización en la materia de Archivos del personal que se desempeña en actividades archivísticas.



- Elaboración de Informe de Resultados del Cuestionario – Diagnóstico para entregar a Presidencia y a la Sala Superior.



## **7.- AUTORIZACIÓN**

Se envía el presente Informe de cumplimiento para su autorización a la Presidencia y a los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 tanto de la Ley General de Archivos como de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León que establece que los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.